

Resolución de Presidencia

Nº 080 -2018-INGEMMET/PCD

Lima, 18 JUL. 2018



Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 189: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico-INGEMMET.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Lic. Rafael Cárdenas Vanini, se desempeña en el cargo de Director de la Oficina de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:



Artículo ÚNICO: Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 12/07/2018, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 189: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico-INGEMMET, dicho anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.



.....
Ing. OSCAR BERNUY VERAND
Presidente del Consejo Directivo
INGEMMET

